OBSERVATORIO COLOMBIANO DE LAS MUJERES

LÍNEA 155[1]: Informe de seguimiento de violencias en el contexto de medidas de aislamiento preventivo por Coronavirus en Colombia

Línea de orientación a Mujeres 155 Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer Víctimas de Violencia

Este informe analiza el comportamiento de las llamadas recibidas por la línea 155, realizando una comparación entre los indicadores de marzo de 2019 y 2020 para los días 22 al 31 y 20 al 29 respectivamente, es decir una serie de diez días. La selección de los días obedeció a emular el comportamiento del año anterior en lo que respecta al puente festivo de marzo y los días subsiguientes. A continuación, en las tablas 1 y 2 la desagregación del número de llamadas por tipología de violencia y días para cada año:

Tabla 1. Llamadas efectivas a la línea 155 periodo observado en 2019

TIPO DE VIOLENCIA	viernes 22	sábado 23	domingo 24	lunes festivo 25	martes 26	miércoles 27	jueves 28	viernes 29	sábado 30	domingo 31	TOTAL
AMENAZAS	4	2	1	1	2	4	1	1	1	2	19
HECHO DE EMERGENCIA	1	1		1	1	1		2	1	1	9
OTRAS ORIENTACIONES	3	3	3		4	6	2	6	2	6	35
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	35	35	45	32	48	49	42	31	45	35	397
VIOLENCIA PSICOLOGICA POR FUERA DEL ÁMBITO DE LA FAMILIA	2	1	2	2	3		4	8	3	3	28
DELITOS SEXUALES						4	1		1		6
INASISTENCIA ALIMENTARIA					1						1
LESIONES PERSONALES	5	1	2	1	4	2	3	2	3	2	25
ACOSO LABORAL					1						1
INJURIA POR VIA DE HECHO											0
DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS			1	2	1			1	1	1	7
TOTAL, LLAMADAS EFECTIVAS	50	43	54	39	65	66	53	51	57	50	528

Fuente: Línea 155. Cálculos Observatorio Colombiano de las Mujeres

[1] La Línea 155 surge como parte del Plan Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencias, uno de los ejes definidos en el Conpes 161 Equidad para la mujer, dispuesto por el Gobierno Nacional en su interés por atender las desigualdades y solucionar las dificultades que diariamente viven muchas mujeres en el país víctimas de violencia.

Tabla 2. Llamadas efectivas a la línea 155 2020											
TIPO DE VIOLENCIA	viernes 20	sábado 21	domingo 22	lunes festivo 23	martes 24	miércoles 25	jueves 26	viernes 27	sábado -28	domingo 29	TOTAL
AMENAZAS	2	1		1	3	3	1	2	3	1	17
HECHO DE EMERGENCIA	3	3	3	9	2	6	8	6	7	10	57
OTRAS ORIENTACIONES	7	13	8	17	21	13	19	9	8	14	129
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	44	54	55	66	88	73	58	113	87	72	710
VIOLENCIA PSICOLOGICA POR FUERA DEL AMBITO DE LA FAMILIA	2	4	4	4	7	2	3	1	5	2	34
DELITOS SEXUALES	0	2	1	1	1	1		1	1	3	11
INASISTENCIA ALIMENTARIA					2						2
LESIONES PERSONALES	0	3	2	3	2	3	6	5	2	7	33
INJURIA POR VIA DE HECHO							1				1
DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS			1	2	2	2	6	3	0	1	17
TOTAL, LLAMADAS EFECTIVAS	58	80	74	103	128	103	102	140	113	110	1.011

Fuente: Línea 155. Cálculos Observatorio Colombiano de las Mujeres

En el análisis inicial se encontró que mientras que en el año 2019 se recibieron 530 llamadas efectivas (en promedio 53 diarias), en el periodo comparable de 2020 se recibieron 1.011 (en promedio 101 diarias), es decir que el número de llamadas aumentó en un 91%. Ahora al observar el comportamiento de las llamadas que fueron catalogadas como violencia intrafamiliar [2]se encontró que en el periodo analizado de 2019 se recibieron 397 llamadas, representando el 75% de las llamadas efectivas, mientras que en 2020 se recibieron 710 lo que representó el 70% de las llamadas efectivas, de esta información se puede decir que en este lapso de 10 días en 2020, bajo condiciones atípicas, asociadas a las medidas de asilamiento preventivo por Coronavirus el número de llamadas a la línea 155 que asociaron hechos de violencia intrafamiliar creció en 313 casos, lo que representa un incremento del 79%.

La única categoría que expresó un descenso en 2020 respecto a 2019 fue Amenazas que pasaron de 19 a 17.

[2] En este análisis se compilan todas las llamadas categorizadas como Violencia Intrafamiliar, independientemente de que la víctima sea hombre o mujer, sin embargo, es preciso y muy diciente señalar que tanto en los datos de 2019 como en los de 2020, el 97% de las llamadas por violencia intrafamiliar fueron realizadas por mujeres.

Fuente: Línea 155. Cálculos Observatorio Colombiano de las Mujeres

Al evaluar el comportamiento diario se obtuvo que en comparación de los días del puente de marzo y los días subsiguientes entre 2019 y 2020, en cada uno de los días evaluados se evidenció un incremento en 2020, lo que hace consistente la relación del comportamiento del indicador y la situación anómala del confinamiento preventivo. Asimismo, fue posible establecer en el comportamiento de la variación porcentual de un a año al otro una línea de tendencia creciente lo que anuncia un crecimiento constante, es decir que cada día va a haber mayor brecha entre 2019 y 2020 en lo que respecta al número de llamadas asociadas a casos de violencia intrafamiliar. (Ver gráfica 2.)

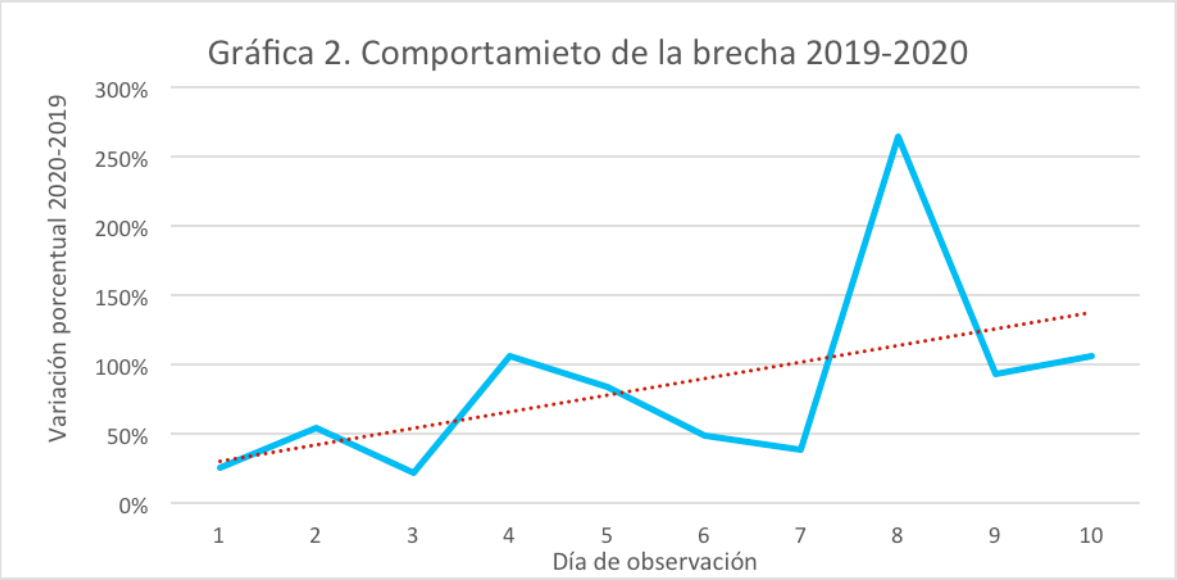

Fuente: Línea 155. Cálculos Observatorio Colombiano de las Mujeres